

MARTES, 12 DE JUNIO DE 2012 - BOC NÚM. 113

7.2.MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

CVE-2012-7311 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de un repié de escollera en parcela agrícola en el río Sámano, en Sámano, Castro Urdiales. Expte. A/39/08416.*

Peticionario: Antonio Hoyas Barquilla.
N.I.F. nº: 75987878-H
Domicilio: Calle Nueva, 2- 4 B48550 - Muskiz (Bizkaia)
Nombre del río o corriente: Río Sámano
Punto de emplazamiento: Sámano
Término Municipal y Provincia: Castro Urdiales (Cantabria)

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD

Expediente de autorización para la construcción de un repié de escollera para defensa de los terrenos en una parcela agrícola en la margen derecha del río Sámano, en Sámano, término municipal de Castro Urdiales (Cantabria).

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de UN MES, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, c/ Juan de Herrera n.º 1, 2.º - 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, 21 de mayo de 2012.

El secretario general,

P.D. El jefe de Servicio de Cantabria, (Resolución de 13/12/2004,
«Boletín Oficial del Estado» de 11/01/2005, declarada vigente por resolución de 25/07/2008),
Alberto López Casanueva,

2012/7311

CVE-2012-7311